

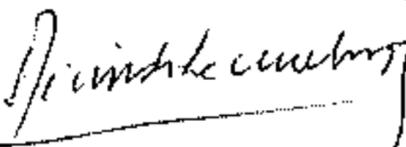
RESOLUCION
Nº 666/92

EXPEDIENTE Nº 1544/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.713

Buenos Aires, 8 de julio de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Tucumán/Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de tres (3) días- formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de la Tucumán, Dr. Jorge Raúl Parache, a favor del señor Secretario Electoral, Dr. Rogelio Rodríguez del Busto y del Prosecretario Administrativo, señor Héctor Mario Arreyes, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a efectos de gestionar nombramientos de agentes contratados, ascensos de personal permanente y cuestiones relacionadas con el Padrón Nacional Electoral, autorizáse a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (E)